

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23272** *FERRALLAS HIERROS ARMUÑA, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 225/2008 se ha dictado Auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda:

"Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Ferrallas Hierros Armuña, S.L, en las presentes actuaciones por la cantidad de 19.888,93 euros de principal, manteniéndose el embargo trabado en las presentes actuaciones."

Salamanca, 29 de junio de 2009.- El Secretario Judicial, Florencio E. Sánchez García.

ID: A090051774-1